

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIMA SANTANDER

Chima, Santander, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Ejecutivo Singular
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandados: JANDER LIZANDRO RODRIGUEZ NAVARRO Y ANA
LUCIA GUTIERREZ CAMACHO
Radicado: 68-176-40-89-001-2020-00034-00

Como quiera que la anterior liquidación de crédito, no fue objetada se aprueba en todas y cada una de sus partes, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3º del Art. 446 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Alfredo Javier Pinedo Campo Juez Juzgado 001 Promiscuo Municipal Juzgado Municipal Santander - Chima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5eb13b96825df15d36d721b5f2805e21c0164db082399da95164f328948447be

Documento generado en 30/08/2021 02:42:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica